Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00102659- -UNC-DGME#SG

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DECLARA:

Que esta Universidad se encuentra férreamente comprometida con los debates públicos y con la defensa de los derechos humanos, de las mujeres, disidencias y garantías constitucionales.

Por ello, este HCS insta el tratamiento parlamentario del proyecto de Ley denominado "Emergencia Ni una menos" presentado por la organización Mumala cuyo objetivo es mitigar y revertir el número de víctimas de violencias de género en el país, a través del fortalecimiento de las políticas públicas para prevenir, asistir y erradicar las violencias de género, medidas dentro del marco de la Ley 26.485, de Protección Integral, y la Ley 26.743, de Identidad de Género.

Comuníquese y dése amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

mp